

Resolución del Director Científico del Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA por la que se aprueba la propuesta de concesión definitiva del 2º PLAZO DE LA CONVOCATORIA INTRAMURAL INCLIVA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN CENTROS DE PRESTIGIO 2026.

Según lo establecido en las bases de la convocatoria dotado con 50.000€, existiendo un remanente por valor de 27.100€ tras la resolución de fecha 24 de abril de 2026, una vez finalizado el proceso de evaluación y el periodo de evaluación de las alegaciones recibidas conforme a lo dispuesto en el apartado 6 y de acuerdo con la propuesta de la comisión de evaluación constituida al efecto el 23 de julio de 2026, esta Dirección

RESUELVE

- 1º. Aprobar la propuesta de resolución de concesión definitiva de la **2º PLAZO DE LA CONVOCATORIA INTRAMURAL INCLIVA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN CENTROS DE PRESTIGIO 2026** por valor de 13.149,19 €, y que figura como Anexo 1 a esta resolución.
- 2º. Hacer constar que las personas beneficiarias deberán seguir el procedimiento de justificación dictado en el apartado 7. "Procedimiento de cobro y Justificación" de la presente convocatoria y utilizar los modelos facilitados para recibir el importe concedido.
- 3º. Ordenar que los resultados se hagan públicos en la dirección <https://www.incliva.es>, en el apartado correspondiente a la publicación de la presente convocatoria.

Valencia, 03 de septiembre de 2026



Dr. Andrés Cervantes Ruipérez

Director Científico INCLIVA